



COFEPRIS  
SECRETARÍA DE SALUD  
MONTERREY NO. 33  
COL. ROMA  
06700 MÉXICO, D.F.

0488

"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., a 23 de febrero de 2011

Con fundamento en los artículos 19 fracciones I c), VI, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y a los procedimientos previstos en la NOM-032-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la realización de estudios de efectividad biológica de plaguicidas agrícolas y su dictamen técnico, se emite el presente Dictamen Técnico de Efectividad Biológica:

Dictamen No.: 060/2011			
Empresa:	CARLOS ROMAN ESQUIVEL	Giro:	
Dirección:	Carretera a El Dorado Km. 2 No. 6581, Campo el diez, C.P. 80396, Culiacán, Sinaloa		
Nombre comercial:	OXICROP		
Nombre común:	Clorhidrato de oxitetraciclina		
% en peso:	6.60	Equivalente en g i.a./Kg:	66
Presentación:	Polvo humectable		
Ingrediente activo	nuevo ( x )	Ampliación de uso ( )	Plaguicida con más de 20 años ( )
Tipo de plaguicida:	Bactericida		
Nacional ( x )	Importación ( )	País:	
Dictamen: Con base a las condiciones en que se desarrolló el estudio de efectividad biológica del plaguicida en cuestión, y conforme a los lineamientos estipulados en la NOM-032-FITO-1995, se emite el presente dictamen que señala la conveniencia de registrarlo bajo las consideraciones que se especifican:			
Cultivo	Plaga	Dosis g/ha	Intervalo de seguridad (días)
Jitomate Chile Chile Bell Berenjena Papa Tomate de cáscara	Mancha bacteriana ( <i>Xanthomonas vesicatoria</i> )	80-100	21
Observaciones: Realizar 3 aspersiones foliares a intervalos de 10 días; volumen de aplicación 400 L/ha.			

ATENTAMENTE,  
EL DIRECTOR GENERAL

MVZ. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA



MASV / OMG / RLG

